



AYUNTAMIENTO DE
FUENTE ÁLAMO DE MURCIA
Muy Noble y Muy Leal Villa

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, DE UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE ALAMO DE MURCIA (OEP 2020)

En Fuente Álamo de Murcia, a 23 de noviembre de 2023, en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, siendo las nueve horas y veinte minutos de la mañana, se reúnen las personas que han sido designadas miembros del tribunal calificador del procedimiento de selección por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola, según Decreto de Alcaldía nº 2023-1990, de fecha 15 de noviembre de 2023. Mediante citación por parte del Presidente del Tribunal, conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º.- Constitución del Tribunal Calificador.

Por parte del Secretario se da lectura al artículo 23 de la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público relativo a las causas de abstención, tras lo cual, se firma por parte de cada uno de los miembros presentes declaración jurada acreditativa del cumplimiento de este requisito para que se incorpore al expediente.

Tras ello, el Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Francisco Miguel Giménez Pérez.

Vocal 1º: D^a. Isabel Sánchez Cano.

Vocal 2º: D. Braulio José Belmonte Marín.

Vocal 3º: D^a. Victoria Martínez Abellán.

Secretario: D. Ángel J. Megías Roca.

Una vez constituido, el Tribunal acuerda, por unanimidad de sus miembros, que las calificaciones de cada uno de los ejercicios en los que consiste el proceso selectivo se realizarán y se publicarán una vez que haya concluido cada una de las fases del mismo.

Acto seguido, se acuerda por unanimidad que no se admitirá al opositor que no esté presente en el local donde se celebran estas oposiciones al comienzo del desarrollo del primer ejercicio y una vez efectuado su llamamiento.

2º.- Valoración de los méritos de la fase de concurso.

A continuación, de conformidad con la base séptima de las reguladoras del proceso selectivo se procede a realizar la valoración mencionada para el único candidato propuesto, D. Pedro Antonio Martínez García, dando el siguiente resultado:

Base 7.2.1.- Experiencia profesional.

a) Por servicios prestados en puestos de trabajo de Ingeniero Técnico Agrícola en la Administración Pública...1 punto.

b) Por servicios prestados en puestos de trabajo de Ingeniero Técnico Agrícola en la empresa privada...0 puntos. No se valora la experiencia alegada en el sector privado al no aportar "contratos de trabajo o certificados de empresa".

Base 7.2.2.- Formación.

Estar en posesión de un Master Oficial relacionado con el puesto de trabajo...0 puntos.

Por lo tanto, el candidato D. Pedro Antonio Martínez García obtiene una puntuación total en la fase de concurso de 1 punto de conformidad con los criterios de valoración establecidos en la Base 7.2 de las reguladoras de este proceso selectivo.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	23/11/2023 14:45
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	23/11/2023 14:58



k01471c7912170bb07e70e40c0c32P

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.reciondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos de la fecha del encabezamiento, extendiéndose la presente acta con el visto bueno del Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretario, certifico



k01471c7912170bbfb07e70e40c0c32P

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.reciondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	23/11/2023 14:45
ANGEL JOSE MEGIAS ROCA	Secretario General	23/11/2023 14:58